CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 29/2015

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los un día del mes de julio de 2015, en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contratación, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 -, siendo las 09:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a Contratación Directa **CD Nº 09/2015 "SERVICIO DE ESCRIBANIA"** Identificado con el **ID Nº 285.908**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Econ. Fernando Ruotti. – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Sra. Lorena Kirmser – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

Se deja Constancia de la presentación de una oferta:

	EMPRESA	RUC Nº	HORA RECEPCIÓN
1	ESCRIBANA PÚBLICA GLADYS ESQUIVEL DE COCCO	607189-9	08:20

Siendo las nueve y cinco horas (09:05 hs), se deja constancia que se ha presentado solo un oferente para el Acto de Apertura; y la convocante considera pertinente realizar una prórroga para la apertura, según lo establece la Resolución de la DNCP Nº 522/2015.

La oferta presentada queda en resguardo de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 09:10 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado al inicio de este documento.

Econ. Fernando Ruotti
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Sra. Lorena Kirmser G.
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

"Pte. Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 34/2015

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los trece días del mes de julio del año dos mil quince en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11, siendo las 09:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado por Contratación Directa **CD Nº 09/2015 "SERVICIO DE ESCRIBANÍA"** identificado con el **ID Nº 285.908**, prorrogado en fecha 01/07/2015, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Econ. Fernando Ruotti – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Sr. Jorge Irala – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones
- C.P. Carolina Bello – Representante de Auditoría Interna

a) Recepción de Ofertas:

Se deja Constancia de la presentación de las siguientes ofertas:

	EMPRESA	RUC Nº	HORA RECEPCION
1	ESCRIBANA PÚBLICA GRADYS ESQUIVEL	607189-9	11:20 Hs. (08/07/15)
2	ESCRIBANA PÚBLICA TERESITA DENIS	867857-0	8:30 Hs.

b) Apertura de Oferta:
Se procede a la apertura de la Oferta, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA
1	ESCRIBANA PÚBLICA GLADYS ESQUIVEL DE COCCO	SIN REPRESENTANTE
2	ESCRIBANA PÚBLICA TERESITA DENIS FILIPPINI	MERCEDES SILGUERO

	EMPRESA	Precio Unitario Gs. (IVA incluido) ITEM 1: Autenticación de actas en el directorio	Precio Unitario Gs. (IVA incluido) ITEM 2: Protocolización de actas en el directorio	Precio Unitario Gs. (IVA incluido) ÍTEM 3: Autenticaciones de otros documentos	PRECIO TOTAL Gs. (IVA INCLUIDO)
1	ESCRIBANA PÚBLICA GLADYS ESQUIVEL DE COCCO	38.581.-	385.858.-	38.581.-	463.020.-
2	ESCRIBANA PÚBLICA TERESITA DENIS FILIPPINI	5.000.-	400.000.-	5.000.-	410.000.-

1. La escribana pública **GLADYS ESQUIVEL DE COCCO**, presenta su oferta de la siguiente manera: una oferta original, que contiene documentos rubricados, pero no foliados. No se visualiza Constancia SIPE. Presenta Declaración Jurada Art. N° 40. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

2. La escribana pública **TERESITA DENIS FILIPPINI**, presenta su oferta de la siguiente manera: una oferta original, que contiene documentos foliados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 87 y rubricados desde la página N°2 hasta la página N°9. Presenta Declaración Jurada Art. N° 40. No se visualiza Constancia SIPE. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

OBSERVACION:

a) La señorita Mercedes Silguero aclara que si bien la ley de aranceles del notario público establece los montos a ser facturados, la ley N° 5686/2015 en su Art. N° 144 habilita a admitir y adjudicar ofertas cuyos precios estén por debajo de los estipulados en las leyes que regulan los honorarios profesionales respectivos.

Finaliza el Acto, siendo las 09:45 hs y se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Fernando Ruotti
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Jorge Irala
Representante de la Gerencia Operativa
de Contrataciones

Carolina Bello
Representante de Auditoría
Interna

Abg. Mercedes M. Silguero Denis

"Pte. Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay